

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta

Extranjero: trimestre . . . 4

Número suelto 5 céntimos

Sábado 27 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.581

Dentista

E. González Rubio

San Sebastián 11, pral.—PALENCIA

Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar-Aleada, Ontaneda, Ledesma, Archedona, Oaldas de Beraya, Herrada, Fuente Vieja y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

DR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la Infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Antonino González

ARMERO

Expenduría de explosivos, n.º 2

Calle de Burgos, núm. 16

CORTO DE MADRID

Julio 26

Sr. Director:

Va resultando un tanto pesada la actitud en que se colocan algunos periódicos de esta corte al afirmar en sus columnas que existe cierto disgusto entre los militares. Nada se exterioriza que pueda justificar la existencia de ese disgusto, y examinando sin pasiones ni ligerezas los antecedentes que pudieran explicarnos la causa de ese disgusto supuesto, habríamos de afirmar, sin temor a incurrir en ninguna falsa apreciación, que más bien lo que podía haber precisamente por esos mismos antecedentes, era unión y cordialidad entre ellos.

Pero en fin, dejemos que cada cual suponga lo que le conviniere, cuando de cosas como estas se trate, que en nada pueden influir en la marcha de la vida política y económica de la nación, pues si bien es cierto que la noticia en

si parece tener mucha importancia, de hecho no la tiene, y hasta en esta forma la dan a la publicidad los aludidos periódicos, entre los que debe advertirse que figura principalmente «El Sol».

Otra noticia que nadie sabe de dónde ha salido, pero que ha aparecido por esos periódicos, es lo referente al nombramiento del señor Ventosa para embajador de España en París. La noticia esta, tiene de todo un poco. Es un poquitita fundamentada y esto es sabido por ciertas apreciaciones especiales que hace tiempo desaparecieron y nadie hizo caso de ellas; es un tanto cómica y sobre todo, es absurda.

El señor Ventosa no puede ser nombrado embajador de España en Francia, a no ser que el Gobierno quisiera hacer dos cosas mal hechas. Privar a la nación del único comisario de Abastecimientos, que ha dado pruebas de poseer un poco de espíritu activo, decidido y renovador, condiciones necesarias e insustituibles para desempeñar ese cargo y querer llevar a la nación vecina a un regionalista, teniendo en cuenta la diversidad de pareceres y las agudas divergencias que a estos políticos les separan de algunos otros, cuyas relaciones con aquel Gobierno son de todas conocidas. Esto en sí, no sería ni podía ser obstáculo legal para que el Gobierno no designara al señor Ventosa para representante de España, pero si es y puede ser causa de recelo y oposición a esa manera de obrar.

Todo ello es debido a que la falta de noticias obliga a los periódicos a ocuparse de cosas a las que dan una importancia que no darían caso de haber mayores acontecimientos políticos.

PROBLEMA NACIONAL

En la resolución del problema escolar hemos de poner la vista en dos factores esenciales: la escuela y el maestro.

Vamos a tratar de la primera. Respecto a la organización de la escuela en España habremos de confesar con rubor que nos encontramos en la infancia de su funcionamiento. No se concibe que lo que hoy es un problema resuelto en todos los países que se pagan de su cultura, sea aún materia de discusión en el nuestro.

Que la escuela unitaria no responde a lo que hoy se demanda en la obra educacional, es una verdad que no admite duda. Sólo desconociendo lo que es la escuela moderna, es decir, el funcionamiento de la escuela graduada, se concibe que nuestros políticos hablen con manifiesto error cuando dicen que en España hacen falta crear escuelas. No; tenemos escuelas de sobra, y no faltará quien se atreva a oír esta afirmación. Tenemos en España 27.000 escuelas próximamente, y esas podían quedar reducidas a 14 o 16.000, con lo que quedaría satisfecha la exigencia escolar, que no pasa de un 5 por 100 en nuestro país.

Ahora bien, lo que necesitamos es que esas escuelas sean graduadas, con tres, cuatro, seis u ocho secciones cada una, lo que da un total de unos 70 u 80.000 maestros.

Este es el problema pedagógico de la escuela. Aquí, de lo que se trata, como decía el ilustre Benot, es de quitar las carretas y poner las locomotoras, de substituir el candil por la luz eléctrica.

Si el Real decreto de 8 de Junio de 1910 se hubiera llevado a la práctica, poco a poco se irían transformando las áreas unitarias que padecemos en graduadas. Un esfuerzo por parte del Estado y llegaríamos a la gradua-

ción de nuestras escuelas, resolviendo con esto el problema pedagógico. Centee o diez y seis mil escuelas organizadas así nos podrían igualar a Bélgica, nos colocarían en el mismo pte de rendimiento escolar que Suiza y varios Estados de la América del Norte, a la misma altura que Prusia y por encima de Inglaterra, muy por arriba de Francia, y a cien veces de Italia.

Pero para poder llevar a efecto esta transformación escolar, se necesitan edificios.

No quiere decir que nuestras unitarias cuenten con ellos, no. En punto a edificios escolares, el mal alcanza proporciones aterradoras, sin que el Estado ni los municipios hayan hecho ni hagan nada radical para remediarlo con la urgencia que tan lamentable situación demanda.

Para los profanos resultará un fenómeno que las familias acomodadas prefieran las escuelas privadas a la oficial. No es precisamente por los resultados obtenidos, pues, por mala que sea la escuela nacional, luchando en un medio del todo adverso, el maestro español muestra una labor cultural, tanto más apreciable cuanto nadie podría exigirle, habida cuenta de la forma deficientísima por todos conceptos en que se ve forzado a trabajar.

No puede nadie formarse idea del criminal abandono en que se tiene punto tan esencial como el de los edificios escolares. A cualquiera parecerá hiperbólico lo que vamos a exponer; pero los datos están avalados por nuestras superiores autoridades de la enseñanza por los ministros de la Corona, que han desempeñado varias veces la cartera de Instrucción pública.

Decía el conde de Romanones en una memoria leída en las Cortes en 1910: «El analfabetismo que nos sorprende a veces a que más de 10.000 escuelas están instaladas en locales alquilados, y de ellos, algunos, muchos, mejor dicho, constituyen verdaderos atentados contra la salud de la infancia. Hay escuelas confundidas con los hospitales, con los cementerios, con los mataderos, con las cuadras. Hay escuela que sirve de entrada a un cementerio y los cadáveres son depositados en la mesa del profesor antes del sepelio, para entonar el último responso.»

Hay escuelas donde los niños y las niñas no pueden entrar hasta que no saquen las bestias que van a pastar, hay escuela tan reducida, que apenas hace algo de calor, se produce en los niños algo de desvanecimiento por escasez de aire y falta de ventilación; hay escuela que es depósito de estiércol en fermentación y se le ocurre a alguna autoridad local decir que de este suerte están los niños más calientes en el invierno.»

El señor Alba decía en un discurso pronunciado en la apertura del curso universitario, de Valladolid, en 1912: «El analfabetismo que nos deshonra es una consecuencia de la falta de 10.000 escuelas, instaladas las existentes en sitios detestables, de las que dijo el señor Maristany, primer delegado regio de Barcelona, en Memoria elevada al Gobierno, que ni para cuadra de sus caballos las adoptarían muchos.»

Datos de esta naturaleza más parecen pertenecer a un estado semisalvaje que a una nación que se llama civilizada.

Este es el cuadro de la escuela nacional en España...

El problema de la construcción de los edificios escolares es inaplazable. Hay que ir a un empréstito, como propuso el señor Jimeno, siendo ministro, para que tanto el pueblo como la ciudad cuente con sitios higiénicos y capaces para la población escolar española.

El mal de otro modo es irresoluble. Por ese camino terminará el siglo XX y España seguirá sin poder mostrar al extranjero sus escuelas, constituyendo una vergüenza nacional y dando una nota patente de incultura.

Así como en los siglos de la Edad Media, la sociedad hizo del campanario de la iglesia la síntesis de sus amores, encontrando en tal símbolo estímulos para luchar y fuerzas para vencer, hoy, al lado de esos restos que cantan la grandeza de una época que ilumina sólo el rayo de la historia, al lado de esas hermosas joyas artísticas levantadas al aliento de un pueblo erigente y guerrero, debe levantarse el símbolo de la época, el edificio destinado a preparar a las generaciones en la lucha por la vida, pero en la lucha pacífica por el progreso, que tiene como únicas armas la cultura; debe levantarse la escuela nacional, la única Universidad del pueblo, donde tienen que amamantarse todos los ciudadanos, de donde pueden salir las verdaderas democracias compuestas de hombres cultos, libres, honrados, conscientes, no esas pseudo-democracias de ignorantes y fanáticos convertidos en instrumentos aprovechables y muchas veces aprovechados por vividores desaprensivos y politicistas sin conciencia.

L. CASERO SANCHEZ

PARADOJAS

El fisco
Tarde o temprano se llegará a la implantación del impuesto único. El sistema actual de contribuciones directas e indirectas; de impuestos y arbitrios con recargos y más recargos; de monopolios y servicios públicos retribuidos que debieran ser enteramente gratuitos—como la administración de justicia, la enseñanza, la beneficencia y aun quizás los correos y telégrafos y teléfonos y determinados transportes—los consumos, las loterías, la fé notarial; los registros de la propiedad y civiles, etc., todo ese sistema tan complejo como costoso, como estúpido de arbitrar recursos para el Estado, la provincia y el municipio, con el tiempo desaparecerá.

Es el sistema del embolico que ya fort como decimos en catalán, o formulado de otra suerte, del río revuelto. Gananciosos salen los pescadores listos. De uno y otro bando, del bando que paga y del encargado de cobrar, el sistema se presta a mil artes de ocultación y de lucraciones particulares más o menos legítimas.

No conviene la sencillez. El impuesto único como sola fuente de ingresos para los organismos del Estado, proporcional y progresivo, naturalmente a base de riqueza o capital y de las utilidades englobadas de cada ciudadano, sería más equitativo, más fácil y sencillo de su exacción, y permitiría grandes economías en los organismos fiscales.

Se objeta como dificultad insuperable, que no hay medio de saber fijamente la riqueza y los beneficios anuales que realiza cada cual. Habría un eficaz la sanción inexorable. Suponed que al ciudadano cuyas declaraciones sobre su capital y sus beneficios resultasen falsas o amañadas con mala fe, se le confiscasen la primera vez la mitad de sus bienes, y a la segunda todos.

Pocos escarmentados bastarían para educar al contribuyente. Se cita el caso, en Alemania, de un hombre que al morir dejó muchos millones. La administración se enteró, dedujo y demostró que esa fortuna no correspondía a los impuestos pagados por el difunto durante su vida. Y cobró con grandes recargos de la herencia.

Pero dejemos este asunto. Quería llegar a otro más actual. Interin se transforma esencialmente el régimen tributario, no podríamos modificar más racionalmente los medios y procedimientos de exacción?

Ved un caso instructivo ocurrido hace pocos días. Murió recientemente una señora. Esta señora vivía sola con una criada que la sirvió durante casi toda su vida. Todos los años le daba la señora el padrón de cédulas, y llegada la oportunidad, sacaba la suya y la de su criada, según «rec ama la administración. Murió la señora antes de sacarla este año. La criada lloró mucho el día de su muer-

te, y más el día que la llamó un notario participándole que tenía a su disposición una suma legada por su ama agradecida.

Pero ¡ay! el día en que la criada fué por su dinero, el notario le dijo: «Trae usted la cédula?»—«Yo?... ¿Mi cédula?... ¿Mi ama?...»—«Sin cédula no puedo entregar el dinero.»

Y viene ahora lo paradójico. Fué la criada al Ayuntamiento. «Vengo por mi cédula. Fulana de Tal Tal; calle, etc.»—«Muy bien; pero en el piso vivían ustedes, dos; su ama...»—«Mi ama ha muerto. Vea usted: certificado de defunción.»—«Será verdad; pero lo siento. No podemos entregarle su cédula si no saca usted también la de su ama, muerta.»

Y el empleado no tiene culpa en ello. Es la consigna, es el procedimiento, la astucia, la hipocresía, las malas artes de la administración que suple su incapacidad fiscal perjudicando a justos por pecadores.

¿No son estas artes desleales y vergonzosas para un organismo oficial?

MAX

(De «Las Noticias.»)

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Un herido grave.—Esta madrugada, de doce y media a una, ocurrió un sangriento suceso en la plaza de la Universidad.

Dos individuos riñeron, y uno de ellos llamado Estanislao María, de 19 años, cayó al suelo gravemente herido en la región hipogástrica, dándose a la fuga el agresor.

Acudió el sereno Manuel de los Ríos, y ayudado por algunos transeúntes, condujeron al herido al Hospital provincial, donde se le practicó la primera cura.

CASTILLA LA VIEJA

AVILA.—Un incendio destruye una fábrica.—A las dos de la madrugada se inició un voraz incendio en la fábrica de cerámica de los Hijos de Lastra Primateya.

El incendio se desarrolló con inusitada rapidez. Los serenos se apercibieron cuando las llamas salían por el tejado.

A pesar de los trabajos del vecindario, a las dos horas quedó totalmente destruido el edificio.

Se inutilizó toda la maquinaria. Las pérdidas se calculan en 400.000 pesetas.

Los dueños tenían asegurada la fábrica.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Arroja a su hijo por el balcón.—Manuel Alvarez Arrez, de 49 años y su hijo Joaquín Alvarez, de 25, factor telegrafista de la Compañía M. Z. A., ambos con domicilio en la calle del Doctor Fourquet 23, tenían frecuentes disgustos.

El padre frecuentemente llegaba a su domicilio en estado de embriaguez, siendo ésta la causa de las varias cuestiones que surgieron entre padre e hijo.

El padre fué a casa, y muy excitado por la represión que le hizo Joaquín por el motivo citado, se abalanzó sobre éste y le arrojó a la calle por el balcón.

El sereno de la calle y algunos transeúntes recogieron al joven y lo trasladaron a la Casa de Socorro.

Los facultativos de guardia le apreciaron una herida en la región frontal, contusiones y erosiones en todo el cuerpo y fuerte conmoción cerebral.

Su estado se calificó de pronóstico grave, ingresando después de asistido de primera intención en el Hospital provincial.

El padre fué detenido.

VASCONGADAS

BILBAO.—¿Una bomba?—Ha ocurrido en esta villa un suceso que está siendo muy comentado.

Un anarquista o elementos extraños hicieron saltar la cañería del Cadagua que surte de agua a Altos Hornos, en

la parte de Berceña, en una extensión de metro y medio.

Se produjo una gran inundación y se apoderó del vecindario gran alarma.

Las autoridades realizan gestiones para descubrir el autor de este hecho que está siendo comatadísimo, pues es el primero de este género que se realiza.

El alcalde de Baracaldo ha suspendido con este motivo la remera del Carmes.

ANDALUCÍA

CADIZ.—Cinco vagones incendiados.—Ha un tren de mercancías que hacía el recorrido de Osuna a Algeciras ardiendo cinco vagones que llevaban cargamento de paja.

Los vagones quedaron destruidos y se calcula en 25 000 pesetas las pérdidas.

El personal ferroviario evitó que el fuego se propagase a todo el tren, aislando los vagones incendiados.

Los triunfos de una palentina

LA DOCTORA ARROYO DE MARQUEZ

En nuestro apreciable colega madrileño «El Día», publica una interesante entrevista que la notable escritora Margarita Nelken, ha celebrado con la distinguida doctora en Medicina, paisana nuestra, doña Trinidad Arroyo de Marquez, a quien se considera como una de las personalidades femeninas más interesantes de España.

Es demasiado larga la entrevista para reproducirla íntegra; pero hay en ella algunos detalles que bien merecen reproducirlos para que sean conocidos de nuestros lectores y además porque así creemos tributar en estas columnas el homenaje que merece la ilustre palentina que ha sabido con su constante estudio poner tan alto su nombre como el de la ciudad que la sirvió de cuna.

Y entre otras cosas dice así la escritora Margarita Nelken:

—Empecemos por el principio. ¿Cómo se le ocurrió a usted estudiar?

—Pues, no lo sé. Cuando yo era pequeña de un día a la mañana me senté a un chico que había obtenido no sé cuántos premios en su carrera; toda mi familia, todos los amigos de mi casa hablaban de aquel chico.

—Buena, ¿y qué ha hecho ese chico para causar tanto asombro—decía yo?

—Estudiar mucho—contestaban mis padres.

—Pues eso lo hago yo también.

—¿Tú ibas a ser también capaz de estudiar así?

Y se reían. Y que no lo haces, y que ¡qué has de hacerlo! Y yo, que tengo mucho amor propio. Y así fué. Y empecé a estudiar en el Instituto de Palencia.

—¿Como los chicos?

—Como los chicos, y con ellos, claro está.

—¿Armaría usted una revolución?

—Por lo menos me tomaban por algo raro. Y además, todo el mundo creía que iba a perder la delicadeza femenina. Ahora que a mí no me preocupaba en lo más mínimo esa opinión sin fundamento.

—Pero, ¿tenía usted dificultades? ¿Aunque no fuese más que por parte de sus condiscípulos...?

—De todo había. Pero yo soy muy tenaz y muy serena. Ahora que dificultades oficiales, muchas. Es más: cuando he terminado el Bachillerato no querían que estudiara carrera universitaria. Pero yo no desmayé. ¿Por qué no podría yo llegar hasta doctorarme, lo mismo que mis condiscípulos, si lo mismo había de poder practicar? Hasta que, por fin, don José Canalejas, dió un decreto especial para mí.

—Y usted, ¿no se azoró nunca en sus exámenes?

—Azorarme, no precisamente. Pero en el doctorado pase mal rato. Tanto más, cuanto que el Tribunal me amonó todas las dificultades posibles. Pero, por fin, me dieron sobresaliente, y por unanimidad.

Y la doctora sonríe al decir esto, como si no tuviese importancia.

—¿Le gusta su profesión?

—Enormemente. Cada día más. Yo ahora ejerzo únicamente por gusto, porque ¡habrá algo más a propósito para una mujer que el curar los ojos,

con la paciencia y la delicadeza que hacen falta para esto?

—Y usted curó también en el Asilo de Vallehermoso, verdad?

La sonrisa, que hasta ahora iluminaba las palabras de nuestra interlocutora, desaparece bruscamente. Y su misma voz cambia para decirnos:

—No me hable usted de Vallehermoso. Es un asunto muy desagradable... Usted no sabe lo que yo lleve allí sufrido...

—Usted perdona—replicamos nosotros—. Yo lo sé muy bien, y porque yo también lleve allí sufrido mucho, quiero que hablemos de eso.

—Es que no se puede decir; no hay palabras. Y luego, los que habrán de secundar nuestra labor desinteresada...

—Si—interrumpimos nosotros—luego le dejan a una sola. También lo sé, porque yo, el día que fui con los señores de la Junta a comprobar los hechos por mí denunciados, me encontré con que las mismas monjas que la víspera me demostraron esos hechos, clamando contra cielo y tierra, tuvieron la... pongamos tranquilidad, de agarrarse y decir que ellas no habían dicho nada; que, al contrario, estaban agradecidísimas a la Junta por lo que hacía. Y verdad es que le pueden estar; lo único que allí está decente, y en lo único que hasta ahora la nueva Junta ha empleado dinero, ha sido en arreglar admirablemente el pabellón de las hermanas.

—Buena; eso no importa—dice ella—eso era lo de menos; lo peor era no poder lograr el propósito antes dicho... Y en esto que, habiendo dejado de ser gobernador el señor Rosillo, y ocupando este cargo don Abilio Calderón, éste, que tomó también con gran interés los asuntos de Vallehermoso, hubo de girar una visita a este establecimiento, y, enterado de la labor verdaderamente agobiante que yo realizaba, determinó nombrar dos médicos auxiliares, retribuidos como era justo—

aunque yo nunca lo estuve, pues fué ésta mi primera condición—para que turnasen en dicho servicio (que para ambos había labor), dejándome a mí como inspectora del servicio oftalmológico.

Yo agradezco que se me relevase de la obligación que me había impuesto, y que, repite, me iba resultando ya penosa, no tanto por el trabajo material, sino porque llegué a convencerme de que, mientras las condiciones higiénicas y de asistencia de los asilados no cambiasen, no se podría agotar la epidemia, como era mi ideal... Por otra parte, los médicos nombrados eran aptos y celosos, existiendo me continuaban mi labor, aunque sospecho que también los mismos «obstáculos tradicionales», los mismos «intereses creados» entorpecerán su gestión haciendo que ésta, aunque desde luego útil, no sea todo lo eficaz que debiera ser... En fin, ¿quiere usted que hablemos de otra cosa?

—Si, interrumpo de nuevo el doctor—aunque no sin que yo haga notar la siguiente circunstancia: que mi mujer ha estado durante nueve meses ejecutando una labor altruista y humanitaria, y que—aunque nosotros no nos pagamos de esas cosas, pues no basta la satisfacción interior de haber obrado bien—parece que se inició la idea de un álbum que, según nos dijeron varias personalidades que en él habían firmado, estaba destinado a mostrar la gratitud por la obra realizada. Ahora bien; dicho álbum, ignoramos por qué motivos no ha llegado a las manos de mi mujer. Y quién sabe—añade riéndose—si todavía habrá quien quiera exigirle alguna responsabilidad... En fin, lo que yo le digo, repitiendo la frase conocida: ¿quiere tener la satisfacción de hacer el bien, y además la de que te lo agradecieran? Esto ya es demasiado.

—A menos que la dejasen hacer el bien, según sus deseos—contestamos nosotros.

Hablamos aún mucho de este triste caso. Nosotros, después de la escena que tuvimos que sostener el otro día no sabíamos cómo expresar nuestra admiración por estos dos seres verdaderamente caritativos y superiores, que dicen con serenidad lo que saben y lo que les dicta su conciencia. Y charlando, llegamos al salón, en donde están expuestos los planos de ese sanatorio

que pronto han de inaugurarse y en el que—anunciame alegremente la doctora—tendrá ella una clínica para poder curar gratuitamente y en paz a todos los pobres que lo desean.

Comisión provincial

Sesión del martes 23.

Fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra, y asistieron los vocales señores Santander Gallardo, Vázquez de Prada y Herrero Abia.

Se adoptaron las resoluciones siguientes:

Adjudicar definitivamente a don Manuel Fernández, vecino de Torquemada, una instalación de aguas y hierro, existente en la Casa de Beneficencia, inservible para el uso a que estaba destinado, y que fué enagenado mediante concurso.

Que por el médico señor Moro se practiquen inyecciones antirrábicas a Benigno Losada, vecino de Poza de la Vega y a la niña Felicitas Morante, natural de Aguilar de Campes, mordidos ambos por un perro hidrófobo.

Aceptar con reconocimiento el donativo de 600 pesetas, que, procedentes de las limosnas del indulto cuadragesimal, hace a los establecimientos de Beneficencia el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Requerir al actual llevador de la casa que en Villa de usufructuaria el demente Esteban Fernández, para que mientras éste permanezca en el Manicomio, no reconozca otro dueño más que la Diputación, y en nombre de ésta la alcaldía de dicha villa.

Conceder ingreso en Maternidad a las huérfanas Aureliana y Teresa Nieto, naturales de Páramo de Baeza, encomendando a la alcaldía de este pueblo la administración de los bienes que pertenecen a dichas menores.

Conceder asimismo ingreso en Maternidad a uno de los gemelos hijos de Hilario Vitoras, de Villaprovedo.

Abrabar las cuentas de gastos menores ocurridos en la Cárcel y racionado servido a los presos y penados durante el mes de Junio último, así como la del fluido eléctrico suministrado en el segundo trimestre de este año.

Significar al presidente del Colegio de médicos de la provincia, que quede autorizado para celebrar en la sala de sesiones de la Comisión mixta de Reclutamiento, las conferencias que han de tener lugar en los primeros días del mes de Septiembre.

PLAZA DE TOROS

La empresa arrendataria en unión de otra madrileña, han organizado para mañana domingo un espectáculo digno de la población; y sin omitir gastos ha contratado al «Rey del toro bufo», el auténtico CHARLOT-CHBPA y su distinguida familia, que en franca lidia torearán, banderillarán y darán muerte a estoque a dos bravos becerras, con los que ejecutarán suertes tan grotescas como nuevas que causarán verdadera histeria. CHARLOT-CHBPA, además, ejecutará una nueva suerte sin competencia, pues este celoso y tan cómico artista como tiene una descumunal joroba (natural) sobre ella monta la mulata y terea a los becerras y con ello causa verdadero asombro por lo original de la suerte, así como otras escenas que desarrolla con su señora y niño que le acompañan.

Además y como primera parte del programa, nos presentarán cuatro verdaderas atracciones de Circo, entre las que figuran los Hermanos Carpi, elegante número de jongleurs de salón, que presentan una bella señorita y un caballero. Los Piters, notables acróbatas excéntricos en sus ejercicios que serán de verdadera risa y emocionante por lo difícil de sus saltos, así como la extraordinaria atracción que durante cuarenta días actuó en el Gran Circo Pharis de Madrid la Troupe «Les Merandins» monumentales gimnastas equilibristas titulados «Los Detectores del Vértigo», número formado por tres bellas señoritas y un caballero, ejecutando tan temerarios trabajos, entre ellos el «Carrousel Humano», que causará verdadero asombro por lo extraordinario de sus ejercicios.

Como este espectáculo jamás se presentó aquí y dada la baratura de las localidades, es seguro habrá de tomar

éstas con mucha antelación, porque la plaza estará rebosante.

El espectáculo empezará a las cinco en punto (hora oficial) con el fin de terminar a hora conveniente para que el público pueda presenciar la procesión de la Sacramental en Santa Marina.

El Cardenal Almaraz

Se encuentra en esta capital el que fué Prelado de la Diócesis y hoy Cardenal Arzobispo de Sevilla, Emmo. señor don Enrique Almaraz, quien permanecerá entre nosotros hasta el próximo martes, en cuyo día marchará a Mave, con objeto de saludar a la distinguida familia de los señores García de los Ríos, saliendo después para tomar las aguas en Caldas de Besaya.

El alcalde de esta capital señor Gandarillas estuvo esta mañana a cumplimentar al ilustre purpurado, quien recibió a nuestra primera autoridad local con las distinciones que siempre tuvo para el representante del pueblo palentino, de quien tan grato recuerdo conserva el que rigió la Diócesis hasta su elevación al arzobispado de Sevilla.

Con todo respeto saludamos a su eminencia, deseando que su estancia, como siempre, le sea grata en esta hidalgía capital.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 24	Día 26
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F.	80.00	80.05
E.	80.00	80.00
D.	79.90	80.00
O.	80.70	80.50
B.	80.70	80.50
A.	80.70	80.50
G. y H.	80.00	80.00
4 por 100 exterior		
Serie F.	91.75	91.90
E.	91.75	91.90
D.	91.50	92.00
C.	91.50	92.00
B.	91.50	91.90
A.	91.50	91.90
G. y H.	91.00	91.00
4 por 100 amortizable		
Serie E.	87.75	88.00
D.	87.50	88.50
C.	88.00	88.50
B.	88.00	88.50
A.	88.00	88.50
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F.	99.65	99.60
E.	99.70	99.00
D.	99.80	99.25
C.	99.90	99.30
B.	99.90	99.30
A.	99.90	99.30
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F.	98.85	99.00
E.	99.25	99.00
D.	98.85	99.00
C.	99.00	99.00
B.	99.00	99.00
A.	99.00	99.00
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4.75 por 100, de 500 pesetas nominales.	103.25	103.60
Serie B. de 5.000	103.50	103.60
Acciones industriales		
Banco de España.	500.00	500.00
Arrendataria de Tabacos.	305.50	300.00
B. Hipotecario (acciones).	227.00	227.00
Banco Hispano-Americano.	210.00	209.00
Banco Español de Crédito.	112.00	112.00
U. E. de Explosivos.	315.00	315.00
Azucareras preferentes.	92.25	95.75
Idem ordinarias.	43.00	43.25
Obligaciones estampilladas.	81.00	81.00
Altos Hornos.	570.00	570.00
Duro Felguera.	262.50	262.50
Unión Alcolhola.	122.00	122.00
M. Z. A. (acciones).	328.00	328.00
Nortes.	314.00	314.00
Banco E. Río de la Plata.	267.00	267.00
Cambios		
Frances.	64.75	64.80
Libras.	17.50	17.58

El incendio de Otero de Guardo

A las tres y media de la tarde han salido en automóvil con dirección al pueblo de Otero de Guardo, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el vicepresidente de la Comisión provincial, con objeto de informarse de la importancia del incendio allí ocurrido y cuyos detalles publicamos ayer.

Llevaron además dichos señores la cantidad de 1400 pesetas, parte de las cuales pertenecen a la Diputación y el resto a donativos de las Sociedades Casino y Círculo Mercantil, que serán repartidas entre las familias más perjudicadas en el siniestro.

Pasado mañana lunes, a las seis de la tarde, según nos comunica nuestro respetable amigo don Jesús Fernández Lomana, presidente de la Diputación, tendrá lugar una reunión en el palacio provincial, sala de quintas, con objeto de constituir la Junta provincial

de socorros con destino al referido pueblo de Otero.

Agradecemos la atención y constancia que nuestras columnas están siempre a disposición de cuanto sea necesario para los fines que motiva la reunión a que se nos convoca.

NOTICIAS

Mañana se celebrará en la iglesia de Santa Marina la función de la Sacramental, y por la tarde a las siete de la hora oficial saldrá la procesión con el Santísimo que recorrerá las calles de costumbre, asistiendo la banda de música.

El día 1.º de Agosto próximo y hora de las nueve, tendrá lugar el ingreso en Caja, por lista, de los mozos del actual reemplazo de 1918, declarados soldados útiles, así como el de los exceptuados del servicio en filas.

El presidente de los Sindicatos Católicos Libres don Anastasio Manuel, nos dirige una atenta carta pidiéndonos rectifiquemos el concepto de Sindicalista que aplicábamos al obrero ferroviario Emiliano Gómez en nuestro número de ayer al relatar el sangriento suceso de que fué protagonista en la noche del jueves.

Dicho señor nos dice que si bien es cierto que el citado Emiliano ha pertenecido a los Sindicatos Católicos hasta hace dos años, al declararse la huelga ferroviaria hizo causa común con los elementos socialistas dándose de alta en su Centro Obrero, no es menos cierto que en la actualidad, desde el tiempo antes aludido, no pertenecía a los Sindicatos.

Queda complacido el presidente de éstos.

Recaudado por consumos:

El día 24 de Julio de 1917.	766.19
El día 24 de Julio de 1918.	790.81
Diferencia en más.	24.62
El día 25 de Julio de 1917.	917.69
El día 25 de Julio de 1918.	727.41
Diferencia en menos.	190.28
El día 26 de Julio 1917.	737.40
El día 26 de Julio de 1918.	638.73
Diferencia en menos.	59.67

Las modistas y sastras han sido convocadas por la Directiva del Sindicato Católico Obrero para una reunión que se celebrará mañana a las cuatro y media de la tarde en el domicilio de los Sindicatos.

La reunión tiene por objeto tratar de asuntos de interés para dichas obreras.

A las diez y media de esta noche tendrá lugar en el café Bar-Navarro, una velada en la que hará su presentación el ilusionista y sugestionador señor Difranco.

Por infringir las ordenanzas municipales la guardia urbana ha denunciado a varios vecinos de esta ciudad quienes han sido multados por el señor alcalde.

Dicen de Frómista que días pasados le fueron robadas dos mulas al vecino de Piñate Campos Alejandro González ignorándose quién o quienes sean los autores, si bien se sospecha en un quinquillero.

Ha sido trasladado a la administración de contribuciones de Salamanca, el oficial de segunda clase don Juan Cancio Alonso, quien desempeñaba sus servicios en la administración de contribuciones de esta provincia.

En Alar del Rey ha sido hallada abandonada una niña recién nacida por el vecino José Conde Martínez. Se ignora quién sea la madre de la infeliz criatura.

Dicen de Dueñas que días pasados iba conduciendo un carro cargado de aveas propiedad de don Juan Alonso Surro el obrero Félix Merino Villamediana, y en un momento de descuido tuvo la desgracia de ser cogido por una de las ruedas del carro, produciéndose una herida con grandes magullamientos en la mano derecha.

El que fué gobernador civil de esta provincia señor marqués de Moralia, envía al Gobierno civil, junto con una afectuosa carta, 50 ptas. con destino al sostenimiento de la institución «Gota de Leche».

MÚSICA

Mañana después de la procesión, ejecutará la Banda municipal el siguiente programa en el paso del Salón:

«La viuda alegre», poseíble n.º 2, Lehar.

«María Jesús», polka, Giménez.

«La Princesa del Dellar», valse, Leo Fall.

«El asombro de Damasco», selección, Luna.

«El Aragonés», vals-jota, Soriano.

«La canción del Olvido», pasodoble, Serrano.

Llaves

Quien se hubiese encontrado dos llaves grandes y una más pequeña, atadas con un flexible de luz eléctrica, puede entregárselas en Samaria Grand Hotel, donde se gratificará.

Compro y vendo siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

ZOTAL

Cura la glosopeda, sarna o roña, muermo y demás epidemias del ganado.

Jabón Zotal

Contra herpes, granos, pecas y grietas.

Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Cooperativa Palentina

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios accionistas a la junta general que ha de celebrarse el día 28 del corriente a las doce de su mañana en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, al objeto de dar lectura al balance semestral, recordando a dichos señores que según el artículo 20 del Reglamento se tomará acuerdo con cualquiera que sea el número de los que asistan.

Palencia 13 Julio 1918.—Por A. del C. de A.—El Secretario Julio Fernández Yagüez.

Retención de valores

Con la póliza de Agente o Corredor de Comercio Colegiado evitass toda reclamación o retención judicial de valores del Estado, industriales y demás efectos, por robo, hurte, extravío u otras causas.

En toda operación le facilita el Corredor de Comercio Colegiado, don Lucio González B. de Medina, Barrio y Mier, 14, Pral.,

Baño seminuevo

Se vende uno grande de zinc con estufa. Informarán: Colón, 23, piso 1.º

Temporada de verano

Grandes novedades para Señoras, Caballeros y Niños.

Para comprar géneros elegantes, es necesario visitar esta casa.

PRECIO FIJO MANUEL POLO, Mayor, 91

Gran sidra champagne y natural ó común de mesa marca «EL GAIBERO».

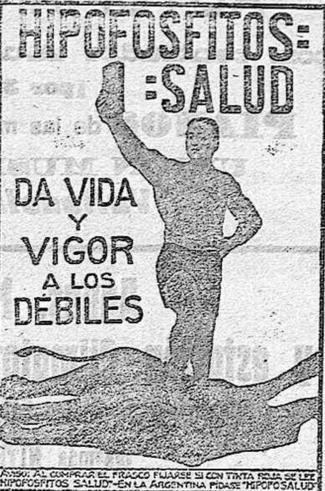
Depósito para la provincia RODRIGUEZ y BLANCO (S. en C.) MAYOR PRAL. 14 al 20

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas clorudadas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37º Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terápica. Casino con diversas distracciones, telegrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

La Reguladora Casa exportadora de pescado

Los que deseen entrar en relaciones con ella, pueden dirigirse a José Iglesias Gayoso, Careal, 15, 1.ª Ferrol, quien les informará de los detalles y condiciones relacionadas con el negocio que desarrolla.



Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Moná, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, pieznas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS EXPENEDURIA

Florentino Sánchez Díaz

MAYOR PRAL. 79 al 83

PALENCIA

MERCADOS

PALENCIA, 27. — Sigue el tiempo caluroso, aunque no demasiado si se tiene en cuenta la época del año en que nos encontramos. Durante todo el día no ha dejado de correr algo el viento de la parte del Norte, y a ello obedece el que la temperatura no sea más elevada en la actualidad.

VALLABOLIB, 26. — Mercado del Canal. — Hoy también fueron nulas las entradas de trigo en este mercado del detall.

Mercado del Arco. — Siguen siendo nulas también en este mercado las entradas de trigo al detall.

SIGÜENCO 26. — Al detall se paga el trigo en este mercado de 87 a 88 reales las 94 libras—pesetas 50-29 y 50-87 los 100 kilos.

La cebada se paga de 59 a 60 reales fanega y la avena a 40.

Harina de primera a 67 pías. los 100 kilogramos y panadera a 65. Tercerilla a 45, cuartas a 37 y salvados a 32-50.

MEDINA, 26. — El mercado muy desanimado, pagándose el trigo de 86 a 87 reales las 94 libras—pesetas 49 71 y 50-29 los 100 kilos.

La cebada se paga de 58 a 59 reales fanega y las algarrobas de 86 a 87.

Tendencia sostenida y tiempo de calor.

AREVALO 26 — Las entradas de trigo fueron hoy unas 150 fanegas, pagándose el viejo a 94 reales las 94 libras y el nuevo a 92—pesetas 54-34 y 53-19 los 100 kilos.

Cebada de 57 a 58 reales y las algarrobas de 82 a 84.

Harinas extras se cotiza a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71, segundas o de todo pan a 70. Tercerillas a 5-50 pesetas arroba, cuartas a 4-50, comidillas a 4 y salvado de hoja a 3 75.

Tendencia firme y tiempo bueno.

Conferencias Telefónicas

Madrid 27

El descanso dominical a los periódicos.

Está siendo objeto de comentarios la orden dada por el comisario general de Abastecimientos referente a la supresión del flúido eléctrico, haciéndose notar que en algunas partes y en algunas industrias no se ha cumplido la orden dada por el comisario, excediendo el gasto del flúido de lo permitido en relación con las horas fijadas.

Los directores de los periódicos han redactado una solicitud que han enviado al jefe del Gobierno señor Maura en la que piden sea aplicada a los periódicos, la ley del descanso dominical.

Se fundan para hacer tal proposición en la necesidad de reducir el flúido eléctrico y proponen que a cambio del descanso de los domingos se les suministre durante la semana cuanto flúido necesiten.

Sobre una circular

El periódico madrileño «La Correspondencia Militar» recoge una circular publicada en «El Sol» y que se relaciona con el disgusto que se supone por algunos periódicos existe entre los militares.

«La Correspondencia Militar», al comentar dicha circular dice lo siguiente:

«Esta real o supuesta circular, que nosotros desconocemos, debe ser, si existe, la expresión del criterio de uno o varios; pero no hay que negar que parece confeccionada con retazos de recientes artículos de «La Correspondencia Militar», y lo que en esos trozos de trabajo se expresa, nos parece reflejo, bastante exacto, de lo que pensamos y sentimos, con expresión muy aproximada a la verdad, del estado de conciencia que predomina en la opinión profana.»

Luego desmiente que haya dualidad de criterio en las juntas y disgustos y separación de las mismas de las oficialidades de Barcelona, La Coruña, Madrid, Sevilla, Valencia, etcétera.

«Todo esto—termina diciendo—son noticias que se vertieron en Madrid intencionalmente.»

Comisión que se reúne

Ayer tarde a las cinco se reunió en la presidencia la comisión encargada de redactar el reglamento de la Ley de funcionarios civiles.

Los trabajos de esta comisión van ya muy adelantados.

El ministro de la Gobernación ha pedido a los directores de departamento de su ministerio notas de los respectivos presupuestos, pues el día 2 de agosto próximo tiene que enviar al ministro de Hacienda señor González Besada el presupuesto de Gobeñación.

Los presupuestos de la Benemérita, Sanidad y Reformas Sociales, tendrán un aumento de bastante importancia.

La huelga de Peñarroya

Se reciben noticias que envía el gobernador civil de Córdoba, quien comunica que continúan las gestiones para evitar que estalle la huelga.

La empresa de Peñarroya y los obreros de las minas celebran conferencias, reinando a última hora la impresión de que es posible que se evite la huelga.

La fórmula de arreglo que se discute es aceptada por los obreros, menos en un punto, que constituye la única dificultad, siendo esta la negativa de empresa a aumentar el jornal de los metalúrgicos.

Se fundan para no conceder este aumento en el hecho de que la meje-

ra solo puede alcanzar a los picadores, por haber aumentado el precio del mineral.

El administrador de la fábrica de electricidad de Córdoba visitó al gobernador, diciéndole que no habiendo recibido carbón de Peñarroya, se verá precisado dentro de cinco días a cortar el flúido.

El gobernador ha teleografiado al comisario hullero pidiendo carbón.

Conflictos sociales

El subsecretario de la Gobernación nos ha manifestado esta mañana a los periodistas cuando acudimos al ministerio como de costumbre, que no había recibido ninguna nueva noticia de Córdoba referente a la huelga anunciada por los obreros mineros de Peñarroya.

Seguidamente el subsecretario nos facilitó un telegrama que acababa de recibir del gobernador civil de Zaragoza, quien le comunica que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de obreros carreros de aquella capital, por haber accedido los patronos al aumento de un veinte por ciento en los jornales.

De Sabadell, le comunican que se ha solucionado la huelga que los obreros de esta localidad tenían planteada, volviendo todos al trabajo.

De Bilbao dicen que en aquel gobierno civil se ha sellado la hoja que contiene el manifiesto del Sindicato de obreros metalúrgicos, en la que hacen algunas aclaraciones referentes a la huelga de este gremio.

Por último el gobernador de Sevilla envía detalles de una reunión que ha organizado y celebrado la Federación Local obrera con el fin de constituir una asociación de resistencia de obreras cigarreras.

Alhucemas felicitado

Todos los funcionarios del ministerio de la Gobernación han enviado una afectuosa felicitación al ministro señor García Prieto por el arreglo que acaba de hacer de las plantillas de funcionarios.

El miércoles se reunirán en fraternal banquete en honor de los jubilados.

El banquete será presidido por el ministro y a él asistirá el subsecretario señor Rosado.

Cineo ahogados

Se reciben noticias de Cartagena diciendo que varios amigos alquilaron una lancha el día de Santiago para pasar la tarde en la isla Escobrera, con tan mala fortuna que una ráfaga de viento volcó la embarcación, pereciendo ahogados cinco de los que la ocupaban.

Maura en Santander

Comunica el gobernador de la capital montañesa que ha llegado el señor Maura, el cual hizo el viaje desde Pedreña embarcado en una gasolinera del «Giralda».

Después de despachar con el Monarca poniendo a la firma de éste varios decretos, regresó a Solórzano, haciendo el viaje en la misma forma que a la ida.

El presidente no dejó ninguna nota a los periodistas de los decretos firmados, diciendo únicamente que volvería el lunes.

Viendo un tiburón

Dicen también que la reina y los infantitos han estado en el departamento de biología de Marina, viendo el tiburón que fué cogido ayer.

Antes de regresar a palacio pasearon por la población, comprando barquillos, que pagaron espléndidamente. A la una de la tarde estuvo don Alfonso viendo el tiburón.

Varios denuncias

Comunican de Barcelona que el embajador húngaro ha presentado al juzgado la oportuna denuncia por suponérsele complicado en el asunto de espionaje de Bravo Portillo.

Dicen asimismo de la ciudad condal que han sido denunciados los periódicos «La Publicidad» y «El Radical» por haber publicado artículos injuriosos para Alemania.

De Portugal

De Oporto se reciben noticias diciendo que en una de las calles de la ciudad, un niño encontró una bomba, la cual entregó a un carbonero, y éste para informarse de lo que contenía la golpeó con un martillo haciéndola explotar, resultando herido el carbonero y tres niños que se hallaban a su lado.

DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ, ESPECIALISTA en enfermedades de los niños RAYOS X Consulta diaria: de 11 a 2. MAYOR PRAL, 230, 1.º

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad. Practicante Estébanez Colón, 7 (antes Herreros)

OBREROS

Hacen falta en las obras del Salto del Torina, en Bárceña de Pié de Concha (Provincia de Santander), ganados los peones hasta 45 céntimos por hora de trabajo, 55 los barrenadores al aire libre y 60 los mineros en túneles. Se dá gratis, la casa, cama, luz, leña y rancho para condimentar las comidas; y además, se darán espléndidas gratificaciones a los que asistiendo puntualmente al trabajo, observen buena conducta y laboriosidad durante 3 meses, siendo estas gratificaciones de 30, 40 y 50 pesetas en el trimestre según comportamiento de cada obrero. El pueblo de Bárceña tiene estación de ferrocarril. Para más detalles dirigirse al contratista de las expresadas obras don Juan C. de Breño, en el pueblo indicado.

Boletín Religioso

ADORACIÓN NOCTURNA

En la noche de hoy sábado a mañana domingo y en la Ermita de la Escuela de Cristo, se celebrará vigilia ordinaria a las diez y media de la noche (hora oficial) correspondiendo al turno de Ntra. Sra. del Carmen.

La vigilia y misa se aplicarán por el alma de doña Cándida Lera (q. e. p. d.) honoraria que fué de la Adoración.

Domingo, 29.—Santos Nazario y Acacia mártires y Victor papa y martir.

En la parroquia de Santa Marina, la cofradía sacramental celebra su función de octava mayor: a las once de la mañana será la misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Gregorio Amor, canónigo de la S. I. M. de Valladolid y exposición de S. D. M. que permanecerá a la pública veneración de los fieles todo el día.

A las seis de la tarde, completas y rezado el santo rosario se verificará la solemne procesión sacramental que recorrerá las calles de los Pastores, Monjas, Mayor Antigua, Plazuela de Cervantes, Cuarteles, Hospicio, Santo Domingo de Guzmán y Santa Marina, terminándose con la solemne Reserva de su divina majestad.

Lunes, 29.—Santos Félix II p., Próspero ob., Faustino confesor y Santa Marta virgen

En las Hermitas de los Pobres se celebra la función de Santa Marta con misa de comunión a las siete y media de la mañana y a las once solemne con exposición y sermón, reservándose después de la misa.

Por la tarde a las seis el ejercicio de la novena, predicando por mañana y tarde un padre de la Compañía de Jesús.

La reserva la hará el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Confesando y comulgando y visitando la capilla del establecimiento en este día, se gana indulgencia plenaria.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

34 - Mayor pral., 136 - PALENCIA

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes día 30 del presente mes de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulir, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 22 del mes de Julio.

NOTAS: En Valladolid el día 29 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 31 en el Hotel Comercio, en Zamora el día 1.º de Agosto en el Hotel Antonio y en León el día 2 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Se venden 3 zafras, 1 de 45 arrobas, otra de 100 y otra de 180; para tratar, en Ampudia de Campos, con Manuel López.

Vaquero
Se necesita uno bien entendido en el cuidado de vacas de leche y práctico en ordeñar.
Inútil presentarse sin buenas referencias.
En Amusco, Pedro Pelance, informará.

NUEVO TALLER MECANICO
Maté, Vega y Compañía
exobreros de los Talleres de Palencia
Anuncian al público han establecido su taller para la reparación de toda clase de maquinaria industrial y agrícola, bombas, norias, molinos, etc.
Calle Empedrada, número 11
PALENCIA

Se venden o se arriendan cuerdas y pañeros y un carro de varas con toldo; paseo de los Frailes, núm. 8, informarán.

No confundirse
Es Pastor, el que compra lana por kilos, camas rotas y sanas, hierro, metal y sacos de toda clase.
La Moderna
PLAZA MAYOR, 17-B :: PASTOR

PARA LAS SEÑORITAS
Gran fantasía y novedad
ESTUCHE DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA
ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrahabido para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Ténger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

YOST
Nuevo modelo escritura visible
No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta
Mayor pral., núm. 71

¡AGRICULTORES!
Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

Carros para transporte
Se desea contratar carros para transportar carbón. Se pagarán buenos precios. Recorrido, 17 kilómetros por carretera.
Dirigirse a Amann Astegaga Hermanos.—Bilbao.

CASA
Se vende la señalada con el número 45 de la calle Mayor principal, con accesorio por la Plaza Mayor, núm. 8. Razón, Colón, 6, planta baja.

Citografía Alonso Hijos
Trabajos para el Comercio y la Industria
Mayor pral., 71

“AUTOPIANO DE 88 NOTAS”
con centrador Automático Melodista, etc.
[por 3.000 pesetas]
PIANOS de las mejores marcas garantizados por la **UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA**
Valladolid, Santiago 53

Aguas, Minero-Medicinales
y estación Climatoterápica de Boñar (León)
Bicarbonatado-Sódico-Cálcico, NITROGENADAS-Radioactivas
las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.
Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.
ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Matapereira con la de Madrid a Santander.
TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre
Médico Director, Doctor Ealo

LA SALUD
recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro precuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

BALNEARIO DE MORGVEJO (LEÓN)
AGUAS SULFUROAS—RADIO ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones.
Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (línea de la Robla).
Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
La correspondencia al Administrador del establecimiento
D. ISAIAS VALDERRABANO, en Morgovejo

ALONSO HIJOS
Unica casa en Palencia que cuenta
con completos talleres de:
Imprenta, Litografía,
Encuadernación,
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere
Despacho: Mayor pral., 71
Talleres: Gil de Fuentes, 33

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO
SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 25 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y España.